

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ALVAREZ CEDEÑO CONSTRUCCIONES S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2017**

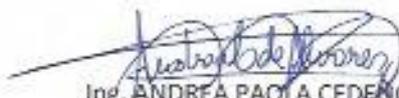
En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 11h30, se reúne en la parroquia Sucre calle 1 de enero entre Bolívar y Ayacucho, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RANICOR S.A., con la asistencia de los dos accionistas el Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO y la Ing. ANDREA PAOLA CEDEÑO BRAVO, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general extraordinaria para tratar como único punto:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016

Preside la junta la Ing. Andrea Paola Cedeño Bravo en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario de la misma, el Ing. Tito Ali Álvarez Parreño, en su calidad de gerente general, para tratar el orden del día previamente aprobado.

La Ing. Andrea Cedeño, manifiesta que es necesario la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 para su respectiva presentación ante el ente regulador. El Ing. Tito Álvarez aprueba realizar la mencionada solicitud de aprobación y por unanimidad resuelven gestionar a la brevedad lo antes mencionado.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso de quince minutos para proceder a la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 12:45 se da lectura de su contenido a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

  
Ing. ANDREA PAOLA CEDEÑO BRAVO  
PRESIDENTA - ACCIONISTA

  
Ing. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO  
SECRETARIO - ACCIONISTA